

Ayuntamiento de Castro-Urdiales



Negociado
SEC.- SECRETARIA
412.- MTG

SEC1211AK

REC/35/2018

14-12-18 14:34

Asunto

CONVOCATORIA SESIÓN
EXTRAORDINARIA - 19/12/2018 -
COMISIÓN PARA LA IGUALDAD
EFFECTIVA Y LA PREVENCIÓN DEL
ACOSO POR RAZÓN DE SEXO

Interesado

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES
PLAZA AYUNTAMIENTO, 1
39700-CASTRO-URDIALES
CANTABRIA

215Q1U68155S5K3X0NAV



CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD Y LA PREVENCIÓN DEL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO.

Al amparo del Decreto de Alcaldía 149/2018, de 19 de enero, en virtud del cual se delega la Presidencia de la Comisión para la igualdad y la prevención del acoso por razón de sexo en la Concejal que suscribe y a la vista del apartado 8 del Acuerdo plenario de fecha 28 de noviembre de 2017, por la presente se le convoca a Ud. a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD Y LA PREVENCIÓN DEL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO** de este Ayuntamiento que se celebrará en primera convocatoria el miércoles, día 19 de diciembre de 2018, a las 10:00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial con arreglo al orden del día que figura a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. PRESENTACIÓN DE LA AGENTE DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES.
2. MANUAL DE LOS CRITERIOS DEL TELETRABAJO.
3. DACIÓN EN CUENTA DEL INFORME DE SEGUIMIENTO I PLAN DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES.

Para la válida constitución de la Comisión será necesaria la asistencia en primera convocatoria de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Comisión y un mínimo de tres en segunda convocatoria una hora más tarde.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en el Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Presidencia, indicando los motivos que lo justifiquen.

En Castro-Urdiales, en la fecha indicada.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

Para cualquier comunicación con este Ayuntamiento relativa a este procedimiento rogamos indique la siguiente referencia: REC/35/2018

